

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

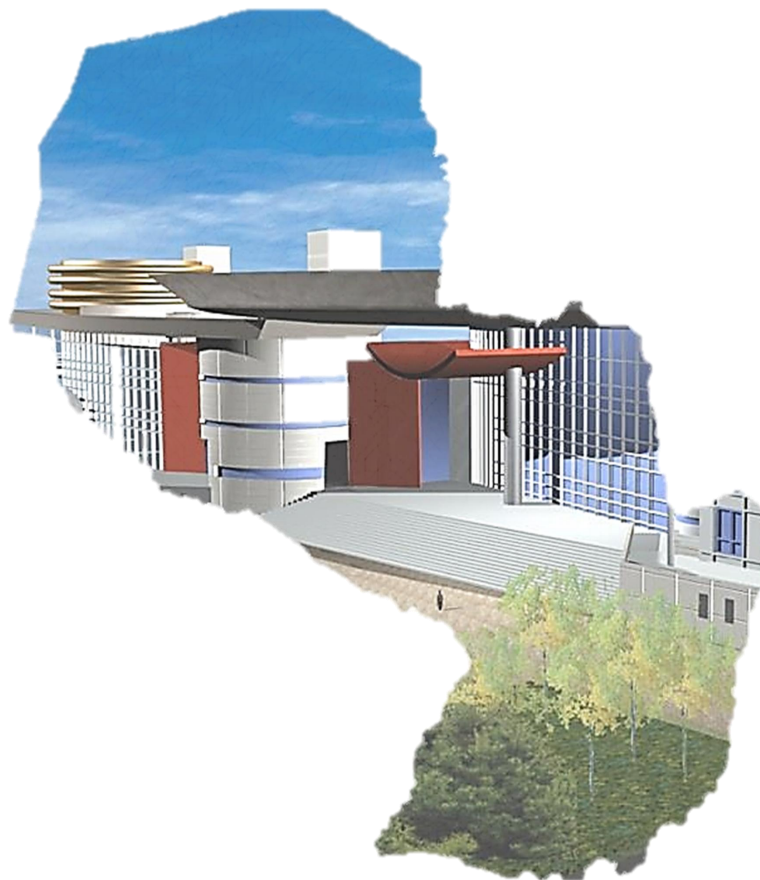
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	87.867.997.773	87.867.997.773	18.934.655.699	22%	14.232.416.925	4.702.238.774
01	Conducción Estratégica Institucional	50.495.757.626	50.495.757.626	14.131.752.600	28%	11.715.640.897	2.416.111.703
100 Servicios Personales		35.536.397.147	35.536.397.147	10.542.661.847	30%	8.847.526.213	1.695.135.634
200 Servicios No Personales		12.868.438.135	12.868.438.135	2.683.417.108	21%	2.018.718.072	664.699.036
500 Inversión Física		209.295.000	209.295.000	8.820.000	4%	0	8.820.000
800 Transferencias		1.619.150.000	1.619.150.000	845.985.684	52%	798.528.651	47.457.033
900 Otros Gastos		262.477.344	262.477.344	50.867.961	19%	50.867.961	0
02	Asesoramiento Integral sobre los Derechos Laborales	264.042.895	264.042.895	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		264.042.895	264.042.895	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Fiscalización a Empresas	318.000.000	318.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		318.000.000	318.000.000	0	0%	0	0
04	Orientación Profesional e Intermediación Laboral	6.965.275.000	6.965.275.000	561.181.117	8%	450.161.117	111.020.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.512.400.000	1.512.400.000	261.181.117	17%	150.161.117	111.020.000
800 Transferencias		5.452.875.000	5.452.875.000	300.000.000	6%	300.000.000	0
06	Asistencia Personalizada y Formalización de las MIPYMES	29.824.922.252	29.824.922.252	4.241.721.982	14%	2.066.614.911	2.175.107.071
200 Servicios No Personales		22.361.551.000	22.361.551.000	3.396.817.194	15%	2.011.956.122	1.384.861.072
300 Bienes de Consumo e Insumos		905.238.000	905.238.000	89.945.931	10%	48.908.789	41.037.142
500 Inversión Física		4.309.345.128	4.309.345.128	754.958.857	18%	5.750.000	749.208.857
800 Transferencias		2.248.788.124	2.248.788.124	0	0%	0	0
SUBTOTAL		87.867.997.773	87.867.997.773	18.934.655.699	22%	14.232.416.925	4.702.238.774

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	MEJORA DE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	54.685.109.468	54.685.109.468	9.747.002.909	18%	6.453.162.022	3.293.840.887
01	Gestión Operativa Institucional	34.961.380.256	34.961.380.256	7.391.144.654	21%	4.875.938.308	2.515.206.346
100 Servicios Personales		24.940.129.312	24.940.129.312	6.334.559.068	25%	4.710.846.687	1.623.712.381
200 Servicios No Personales		8.779.474.104	8.779.474.104	1.056.585.586	12%	165.091.621	891.493.965
300 Bienes de Consumo e Insumos		631.776.840	631.776.840	0	0%	0	0
800 Transferencias		560.000.000	560.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	0	0%	0	0
02	Supervisión de Cursos s/ Méto. De Enseñanza e Infraestructura	425.073.600	425.073.600	46.057.005	11%	39.083.364	6.973.641
200 Servicios No Personales		425.073.600	425.073.600	46.057.005	11%	39.083.364	6.973.641

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Acreditación de Especialidades	250.000.000	250.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		250.000.000	250.000.000	0	0%	0	0
04	Servicios de Formación y Capacitación	18.463.655.612	18.463.655.612	2.309.801.250	13%	1.538.140.350	771.660.900
200 Servicios No Personales		11.311.042.291	11.311.042.291	0	0%	0	0
800 Transferencias		7.152.613.321	7.152.613.321	2.309.801.250	32%	1.538.140.350	771.660.900
05	Estudios e Investigaciones del Mercado de Trabajo	585.000.000	585.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		585.000.000	585.000.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
002	INCREMENTO EN LA CALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA	164.259.907.406	164.259.907.406	39.987.051.077	24%	29.844.100.350	10.142.950.727
01	Gestión para el Desarrollo de Cursos	126.892.057.406	126.892.057.406	33.880.367.125	27%	26.816.790.408	7.063.576.717
100 Servicios Personales		62.536.320.751	62.536.320.751	16.996.995.584	27%	12.965.073.203	4.031.922.381
200 Servicios No Personales		53.772.359.624	53.772.359.624	15.015.035.984	28%	12.985.489.865	2.029.546.119
300 Bienes de Consumo e Insumos		4.418.154.550	4.418.154.550	999.466.687	23%	0	999.466.687
500 Inversión Física		1.680.222.481	1.680.222.481	359.629.500	21%	359.629.500	0
800 Transferencias		4.235.000.000	4.235.000.000	500.000.000	12%	500.000.000	0
900 Otros Gastos		250.000.000	250.000.000	9.239.370	4%	6.597.840	2.641.530
02	Acciones Formativas y de Capacitación Laboral	37.367.850.000	37.367.850.000	6.106.683.952	16%	3.027.309.942	3.079.374.010
100 Servicios Personales		37.367.850.000	37.367.850.000	6.106.683.952	16%	3.027.309.942	3.079.374.010
SUBTOTAL		218.945.016.874	218.945.016.874	49.734.053.986	23%	36.297.262.372	13.436.791.614

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	10.563.019.711	10.563.019.711	3.000.281.200	28%	3.000.281.200	0
01	Transferencias Consolidables	10.563.019.711	10.563.019.711	3.000.281.200	28%	3.000.281.200	0
800 Transferencias		10.563.019.711	10.563.019.711	3.000.281.200	28%	3.000.281.200	0
SUBTOTAL		10.563.019.711	10.563.019.711	3.000.281.200	28%	3.000.281.200	0
TOTAL ENTIDAD		317.376.034.358	317.376.034.358	71.668.990.885	23%	53.529.960.497	18.139.030.388

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 30/04/2022

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

